Comité de Evaluación

***

DICTAMEN Nº 05/2014

Contratación directa Nº 01/2014para la contratación de los servicios de "Recolección de Basura"

Fram, 06 de Marzo 2014.-

Señor
Ing. Irineu Engelmann, Intendente
Municipalidad de Fram

1. Introducción

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Fram, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del Contratación directa nº01/2014, para la contratación de los servicios de "**Recolección de Basura", PAC Nº 267.690** cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

2. Antecedentes

Que el **COSTO ESTIMADO** para la contratación de referencia asciende a la suma de **Gs.60.000.000**----------

Que las invitaciones del mencionado llamado fueron remitidas a cinco empresas, tal lo establece la reglamentación respectiva dentro del plazo.----------

3. Acta de apertura, monto de las ofertas

Que el acto de Apertura de sobres se llevo a cabo en el lugar y horario establecidos, cabe aclarar que se trata de la segunda convocatoria, presentando sus ofertas en dicho acto la oferta el señor: Antonio Franco……Gs. 60.000.000.-

Se adjunta acta de apertura y cuadro comparativo de oferta

4. Presentación de los documentos de carácter sustancial y formal

Que en el marco del procedimiento de referencia para la contratación de los servicios de "**Recolección de Basura"** el comité de evaluaciones reunidas en sesión para verificar los documentos que el oferente ha presentado conjuntamente con su oferta y cuyo resultado se expresa en el siguiente cuadro:

Documentos	Antonio Franco
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta y poder del representante legal para el caso de sociedades-	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No corresponde
Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores según los convenio 138 y 182 de la OIT Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art40 y de integridad Art.20.inc"W" ambos de la	Cumple

Marcos Antonio Segovia
Municipalidad Fram

Edgar
Municipalidad Fram

ley 2051/03 de la DGCP.-	
Certificado de cumplimiento tributario	
Oferta y Documentos debidamente firmado y completados y foliados	Cumple
Póliza de Seguro de Mantenimiento de oferta	Cumple

Cuadro en relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC

Documentos	Antonio Franco
La empresa deberá contar con un Vehículo y equipo de recolección y transporte que se empleen en las actividades comprendidas en el manejo de residuos sólidos deben estar aprobados y habilitados por la DIGESA, y cumplir con las especificaciones técnicas de las reglamentaciones vigentes, disponiendo además de las habilitaciones municipales y gubernamentales específicas para el transporte de residuos peligrosos.----	cumple
El vehículo que prestara el servicio deberá contar con una póliza de seguro contra todo riesgo.--------	Cumple
La empresa garantizará a la Municipalidad de Fram, por medio de una declaración jurada que sus vehículos recolectores posean, de manera individual o en su conjunto, una capacidad total de carga del 100% de las cantidades diarias generadas (que serían aproximadamente 5.000 a 6.000 kg. diarios), con el fin de que sean suficientes para efectuar las recolecciones conforme a las frecuencias establecidas en en el Cronograma del PBC	Cumple
Cronograma de recolección, frecuencias y horarios de recolección	Cumple
Listado con los datos personales de sus funcionarios designados para la tarea de recolección de basura, así mismo el resultado de los exámenes médicos de control de los mismos.	Cumple
Póliza de caución en caso de accidentes de trabajo y o daños a terceros como sigue: Seguro contra daños a terceros: Guaraníes cien millones (Gs. 100.000.000) Seguro contra accidentes de trabajo: Guaraníes cien millones (Gs. 100.000.000)	Cumple

Marcos Antonio Segovia
Municipalidad Fram

Edgar Rojas F.
Municipalidad Fram

En relación a la provisión de la documentación solicitada, se pudo observar en el cuadro que antecede que todos los documentos solicitados en el PBC ha sumistrado la empresa, en cuanto a los documentos referentes a la prestación del servicio, ha suministrado en su totalidad lo requerido en el PBC.----------

Se Observa qué la única oferta presentada por el señor Antonio Franco se encuentra dentro de la disponibilidad de la convocante.----------

5.-Concluciones y recomendación

Que, habiéndose examinado minuciosamente el suministro de las documentaciones se comprueba que la empresa cumple a cabalidad con lo exigido en el pliego de bases y condiciones.--------

En relación a los bienes ofertados, se pudo comprobar que se adecuan a lo exigido en las especificaciones técnicas .solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

En base a estas consideraciones, este comité recomienda al señor intendente, la adjudicación del llamado a Contratación directa Nº **01/2014**, para la contratación de los servicios de "**Recolección de Basura** "a la empresa del señor **Antonio Franco**, por la suma de Gs. 60.000.000.-(Sesenta millones de guaraníes.).----------

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 06 días del mes de marzo del año dos mil catorce ----------

.....
Marcos A. Segovia
Comité de Evaluación

.....
Edgar Rojas Flores
Comité de Evaluación